Valga para el año de mil y seiscientos y quarenta y nueve

de rrs. vas. baldios que con esta tomada la razon
se le pasaran en quenta en las que diere
con mas un q.ta rrs. que pago el L.º de la rrauaxul
executor para la cobrança de el repartimiento de sel
dades que seran todos ciento y quatro rreales
y en esto se acauo este cauildo y lo firmaron

46
58
104

Gpobo — Andres Muñoz Pont — Juº de Ias

Al.º — Gomez de la Maranda — Pastor de Paredes

Alemes — Men.º Diaz Gr.do